

<p>072 QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por sustracción, el cheque N° 318280 al 318306. Cta. Cta. N° 0434506-3. Valor S/..... Girador: TERAN BAEZ JORGE Beneficiario:..... Fecha de emisión:..... -508</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 11702189-9 -509</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 1170063-6 -510</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por incomodidad / mal negocio, el cheque N° 118. Cta. Cta. N° 0325015-6. Valor S/ 85.000,00 Girador:..... Beneficiario: CARLOS LEMOS VEINTIMILLA Fecha de emisión:..... -511</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 332286 332287. Cta. Cta. N° 0982640-5. Valor S/..... Girador: WILSON VELEZ Beneficiario:..... Fecha de emisión:..... -512</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 102101540 -513</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 337591. Cta. Cta. N° 1406340-6. Valor S/..... Girador: MARCO ANTONIO BALSECA Beneficiario:..... Fecha de emisión:..... -514</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 00014 Cta. Cta. N° 1802419-2. Valor S/500.000,00. Girador: DANIEL VELEZ Beneficiario: DINERS CLUB Fecha de emisión: Marzo 25 de 1992. -515</p> <p>QUEDA ANULADO En el Banco de Los Andes, por pérdida, la Libreta de Ahorros Nro. 10-506618-5 -516</p> <p>QUEDA ANULADO</p>	<p>075 AVISO AL PUBLICO Cheque: Sustraído Cheque No. 1292. Valor s/ 30.000,00. Girador SONIA BENITEZ DE TERAN. Girado Filibanco S.A Cuenta Corriente No. 221963-0. A la orden de FABRICA DE ALFOMBRAS Y CORTINAS "IDEAL" De conformidad con el Art 27 de la Ley de Cheques, por orden del girador se revoca la orden de pago del cheque descrito. -076</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Perdidos Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 55755510 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. 29 hasta el No. 50 por haber sido: Perdidos. -077</p> <p>AVISO AL PUBLICO Se comunica que el Filibanco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 8830065610 correspondiente a CUENCA YUMBO. Libreta No. 8830065610. Beneficiario CUENCA YUMBO -078</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Sustraído Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 300535-5 se va a proceder a anular el cheque No. 445 al 480 por haber sido: Sustraído -079</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Sustraído(s) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 113891-8 se va a proceder a anular el cheque No. 669 al 690 por haber sido: Sustraído. -080</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Perdido Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 7769380 se va a proceder a anular el cheque No. 219-220 por haber sido: Perdido. -081</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Sustraídos Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 7776068 se va a proceder a anular el formulario de cheques comprendido desde el No. 113 hasta el No. 140 por haber sido: Sustraídos. 082</p>	<p>Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 888 hasta el No. 890 por haber sido: Perdidos. -089</p> <p>AVISO AL PUBLICO Cheque: Perdido Cheque No. 200.000,00. CEDO RAMIR S.A Cuenta Corriente No. 1170063-6. De conformidad con el Art 27 de la Ley de Cheques, por orden del girador se revoca la orden de pago del cheque descrito. -090</p> <p>AVISO AL PUBLICO Se comunica que el Banco de Los Andes va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 8830065610 correspondiente a CUENCA YUMBO. Libreta No. 8830065610. Beneficiario CUENCA YUMBO -091</p> <p>AVISO AL PUBLICO Cheque: Perdido Cheque No. 150.000,00. CEDO RAMIR S.A Cuenta Corriente No. 1170063-6. De conformidad con el Art 27 de la Ley de Cheques, por orden del girador se revoca la orden de pago del cheque descrito. -092</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Perdidos Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 640 hasta el No. 640 por haber sido: Perdidos. -093</p> <p>AVISO AL PUBLICO Formularios de Cheques: Perdidos Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 640 hasta el No. 640 por haber sido: Perdidos. -093</p>
---	---	--

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
02 JUN. 1992 EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de abril de 1992, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N°92.1.1.1.0684 de 5 de mayo de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el inc.968, tomo 123. Quito, 18 de mayo de 1.992.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.233'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/.260'000.000.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.11'000.000 mediante capitalización de la reserva legal; s/.105'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, s/.117'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es el de Doscientos sesenta millones de sucres (s/.260'000.000) divididos en Veinte y seis mil (26.000) acciones nominativas y ordinarias de Diez mil sucres (s/.10.000,00) cada una, totalmente suscrito y pagado..."

Quito, 27 de mayo de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

mcm/152